
PROTOCOLO DE RESERVA DE LAS INSTALACIONES DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CIUDAD REAL

**Colegio Oficial de Médicos
de Ciudad Real**



Ciudad Real, 4 de marzo de 2014



PROTOCOLO DE RESERVA DE LAS INSTALACIONES DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CIUDAD REAL

INTRODUCCIÓN

El Colegio de Médicos de Ciudad Real aprobó, en Junta Directiva celebrada con fecha 4 de marzo de 2014, las condiciones y requisitos para la utilización de sus instalaciones para actividades formativas o informativas.

CONDICIONES Y REQUISITOS

1. Todas las sociedades científicas, laboratorios, empresas, entidades bancarias, asociaciones y colegiados que deseen hacer uso de las instalaciones colegiales, deberán cumplimentar la Solicitud de Reserva, disponible en la sede colegial de Ciudad Real, así como en la web corporativa (www.comciudadreal.org). (**Ver Anexo I**). Una vez recibido, el Colegio se pondrá en contacto con el solicitante para confirmar la reserva.
2. El Colegio cederá gratuitamente las instalaciones y medios audiovisuales a los colegiados que organicen actos de interés para la profesión sin patrocinadores ni ánimo de lucro.
3. Laboratorios, empresas, entidades bancarias y asociaciones deberán abonar la correspondiente tarifa para hacer uso de las instalaciones colegiales.
4. El Colegio de Médicos de Ciudad Real valorará en Junta Directiva las propuestas que, por su trascendencia e interés para el colegiado médico, sean susceptibles de cesión gratuita de las instalaciones colegiales o de una rebaja en la tarifa general aplicada.
5. Cuando los actos se celebren en sábados los solicitantes correrán con el gasto de personal que se pone a su disposición.
6. El material que vaya a ser utilizado en el acto se recepcionará en horario de oficina, y el Colegio no se hace responsable de su custodia. Los bultos deberán llegar identificados para el acto que corresponda y al término del mismo deberán retirarse.
7. El alquiler de las instalaciones del Colegio de Médicos de Ciudad Real incluye la utilización de su sistema audiovisual, acceso a internet y, en general, de las herramientas con las que están dotados los diferentes espacios.



INSTALACIONES

El Colegio de Médicos de Ciudad Real dispone de varios espacios con distintas características.

Salón de Actos “Jesús Garrido” (primera planta)

Características:

- Capacidad para 70 personas
- Dotado de pantalla retráctil eléctrica para proyección doble, sistema de videoconferencia y mesa presidencial de tres puestos

Aulas de Formación (tercera planta)

1.- Aula divisible

Características:

- Capacidad para 30 personas (15+15)
- Dotado de PC, proyector y pantalla, sistema de videoconferencia para 30

2.- Aula taller (sólo para prácticas)

Características:

- Capacidad para 10 personas

2

3.- Sala de Juntas

Características:

- Capacidad para 20 personas



Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real

TARIFAS PARA LA UTILIZACIÓN DEL SALÓN DE ACTOS (IVA INCLUIDO)

ESPACIO	TARIFA POR HORA	MEDIA JORNADA (MAÑANA O TARDE)	JORNADA COMPLETA	DOS DÍAS O MÁS, PRECIO POR JORNADA
Salón de Actos "Jesús Garrido"	75 €	100 €	150 €	125 €
Aulas de Formación en la sede de Ciudad Real				
1. Aula divisible	50 €	75 €	100 €	80 €
2. Aula taller	30 €	50 €	70 €	60 €
3. Sala de Juntas	30 €	50 €	70 €	60 €



ANEXO I: SOLICITUD DE RESERVA

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL SOLICITANTE:
EN REPRESENTACIÓN DE:

DNI / CIF:	TELÉFONO:
DOMICILIO:	CORREO ELECTRÓNICO:

DATOS DE FACTURACIÓN

NOMBRE:	POBLACIÓN:
NIF:	
DIRECCIÓN:	

ACTIVIDAD A DESARROLLAR

CONFERENCIA
RUEDA DE PRENSA
CURSO/TALLER
MESA REDONDA

SESIÓN CLÍNICA
PRESENTACIÓN
SESIÓN INFORMATIVA
OTRO

4

DATOS DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

FECHAS DE LA ACTIVIDAD
HORARIO DE LA ACTIVIDAD
NÚMERO DE PARTICIPANTES

ESPACIO A ELEGIR

Salón de Actos “Jesús Garrido”
Aula divisible (3ª pl.)

Aula taller (3ª pl.)
Sala de Juntas (3ª pl.)

DOCUMENTOS ADJUNTOS A ESTA SOLICITUD

PROGRAMA DEL ACTO

PROTOCOLO DEL ACTO

OTROS

OBSERVACIONES